

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea A. T. 2.061.—Línea a 6 KV. a E. T. «Aitasa».
Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 6 K. V., de Al-ac. de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 100 metros, para suministro a la E. T. «Aitasa», de 100 KVA de potencia.

Origen: Apoyo número 17 de la línea a E. T. Buella.

Presupuesto: 205.900 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Suministro a «Aitasa» para elevación de aguas.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 26 de febrero de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—3.284-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea A. T. 2.062.—Línea a 25 KV. a E. T. «Torrell».
Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica de 25 KV, de Al-ac. de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 328 metros, para suministro a la estación transformadora «Torrell» de 25 KVA, de potencia.

Origen: Apoyo número 167 de la línea Tarragona-Valls.

Presupuesto: 245.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal Pobia de Mafumet.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 27 de febrero de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—3.283-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea A. T. 2.064.—Línea a 11 KV. a E. T. «Las Planas».
Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea de transporte de energía eléctrica a 11 KV, de Al-ac. de 27,97 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 500 metros en tendido aéreo y de Al. de 70 milímetros cuadrados de sección con una longitud de 54 metros en tendido subterráneo, para suministro a la E. T. «Las Planas», de 50 KVA, de potencia.

Origen: Apoyo número 15 de la línea a E. T. «Riudoms III».

Presupuesto: 385.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Términos municipales de Viñols y Archs.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a don Buenaventura Ferrer para viviendas.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto

otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 27 de febrero de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—3.282-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea A. T. 2.060.—Línea a 6 KV. a nueva estación transformadora «Pasaje».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea a 6 KV, de Al. de 3x1x70 milímetros cuadrados de sección con una longitud de 308 metros, para suministro a la nueva E. T. «Pasaje», de 100 KVA, de potencia.

Origen: Red aérea.

Presupuesto: 487.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal Amposta.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 1 de marzo de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—3.280-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 1883-A. Línea 25 kv. a E. T. «Cambrils Mediterráneo II».

Peticionario: Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A. Barcelona, plaza Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 kv. de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección con una longitud de 10 metros para suministro a la E. T. «Cambrils Mediterráneo II» de 250 kva. de potencia.

Origen: Apoyo número 7 de la línea a E. T. Urbanización Tarraco II.

Presupuesto: 267.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: T. M. Cambrils.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966 de fecha 20 de octubre de 1966, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 2 de marzo de 1973.—El Delegado Provincial, José Antón Solé.—3.228-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona, por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a instancia de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» con domicilio en Barcelona, plaza Cataluña, 2, solicitando autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de las instalaciones eléctricas cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Referencia: 1.228.

Origen de la línea: Apoyo s/n. de la línea 25 Kv. Tarragona-Valls.